

Aviso de Privacidad Simplificado.

El departamento de Aseo Público ubicado en la Cabecera Municipal con dirección en Calle Porfirio Díaz # 208 de Soledad de Graciano Sánchez, será el responsable del tratamiento y resguardo de los datos personales que sean recabados para llevar a cabo el trámite y/o servicio para el que sean requeridos conforme lo establecido en el artículo 2 del reglamento de Aseo Público, donde tiene por objetivo fijar las atribuciones y obligaciones en el manejo de los residuos sólidos municipales, así como regular y organizar la prestación del servicio de aseo público municipal estableciendo las normas y bases necesarias.

Usted puede consultar el aviso de privacidad Integral en la página oficial del H. Ayuntamiento https://www.municipiosoledad.gob.mx/aviso_privacidad.